



GACETA DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACION INTERNA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Vol. II — Núm. 38

Lunes 19 de septiembre de 1955

Núm. 57

RADIO UNIVERSIDAD

La estación de radio de la Universidad, dependiente de la Dirección de Difusión Cultural, iniciaría a partir del pasado día 16, una nueva etapa de su vida. La Comisión de Radio de la UNAM, que había trabajado en diversos proyectos y estudios para el mejor uso de los servicios radiofónicos de la institución, acordó hace quince días la suspensión provisional de los mismos, con el objeto de que se pudiera proceder a la reforma técnica de la estación radiodifusora, mediante la compra de algunos de los aparatos que más falta hacían para su correcto funcionamiento; y para hacer que en el futuro los programas que se transmitan tengan la más alta calidad posible.

Entre otras medidas, se tomó la conducente a renovar la discoteca de la estación de radio, que ya no ofrecían las calidades necesarias para producir buenas transmisiones de música grabada; para renovar el acervo de música grabada ya se ha dirigido la Universidad a las distintas casas productoras de discos y de otra clase de registros musicales, con el objeto de solicitar su concurso; por otro lado, se han hecho también gestiones ante las representaciones extranjeras en México para solicitar su cooperación, no sólo para que proporcionen reproducciones de música clásica grabada, sino de música popular debidamente seleccionada por su calidad estética y porque sea genuina y, también, reproducciones de recitales poéticos, de obras de teatro interpretadas por los mejores actores de los distintos países, de lecturas y discursos; material todo este que tiene un gran valor educacional y que independientemente de ello tiene indudable interés para toda persona culta; también se ha recurrido a los Institutos Nacionales Indigenista y de Antropología e Historia, así como al Indigenista Interamericano, para solicitarles que permitan que se reproduzcan sus excelentes colecciones de música folklórica mexicana y americana.

Además, se ha advertido la necesidad de que se conserven grabaciones de las más importantes conferencias que distinguidísimos intelectuales dan tanto en la Universidad como en otras instituciones de alta cultura y que se podrían retransmitir para un público más general a través de Radio Universidad. Asimismo, por considerar que la estación de radio de la UNAM debe cumplir fundamentalmente funciones de difusión cultural, aparte del noticiero universitario, que se organizará desde luego, se está trabajando ya en la elaboración de noticieros culturales, que cubrirán la información relativa a conferencias, exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, etc., que tengan una alta calidad; por otro lado, se dará también importancia a la información bibliográfica, tanto en lo que respecta a los libros que la Universidad publica, como por lo que se refiere a otros, publicados por otras editoriales y que concurren a la tarea de ampliar y consolidar la cultura nacional.

Esto no es todo lo que la Universidad se propone hacer en materia de radio, es simplemente lo que hará de inmediato; la Comisión de Radio continuará su tarea, ejerciendo una labor de consejo, planeación y vigilancia, tendiente a hacer que la estación de Radio Universidad sea pronto una importante radiodifusora cultural mexicana.

MESA REDONDA SOBRE PROBLEMAS DEL LIBRO

La semana pasada se llevó a cabo, en el edificio del Fondo de Cultura Económica una mesa redonda sobre problemas del libro, organizada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Asistieron a la mesa redonda un buen número de escritores mexicanos, funcionarios de la Universidad y del Banco de México, libreros y editores. Durante la discusión se hizo evidente la necesidad de solicitar un apoyo definitivo del gobierno de la República para proteger y difundir la cultura; y se acordó pugnar por la expedición de una ley de protección a la cultura para que con ella, y con la ayuda oficial y privada, sea posible derrumbar los escollos que se oponen al desarrollo cultural de nuestro pueblo.

Para hacer los estudios previos fue nombrado un comité que se halla constituido por las siguientes personas: Arnaldo Orfila Reinal, director del Fondo de Cultura Económica y autor de la ponencia; Antonio Castro Leal, director de Cursos Temporales de la UNAM; Carito Amor de Fournier, presidenta del Instituto del Libro; P. García Reynoso, del Banco de México; Jaime García Terrés, director de Difusión Cultural de la UNAM; Henrique González Casanova, director de Publicaciones de la misma; y los escritores Octavio Paz, Juan José Arreola y Emmanuel Carballo.

En seguida incluiremos el resumen de la ponencia presentada por el señor Orfila, en la que se indican los problemas que atañen a la industria editorial en México:

1º La vida precaria que están obligados a llevar nuestros libros se debe:

a) A la escasa población lectora que existe en nuestro Continente.

b) Al poco estímulo que los grupos capacitados le prestan al desarrollo del libro.

c) Al escaso número de bibliotecas públicas y a la poca atención que se dispensa a las existentes.

d) Al elevado costo de producción de los libros a causa de la carestía excesiva del papel, por una parte, y a los bajos tirajes que comercialmente pueden soportar nuestras ediciones.

e) A las dificultades que se ofrecen a la importación del libro en muchos países.

2º El poco beneficio que reciben los escritores por sus libros, se debe, principalmente, a las ediciones reducidas que las editoriales hacen de sus obras, por las razones anteriores.

Posibles soluciones:

1º En México el Estado debería favorecer una "política del libro" que se cumpliera con los siguientes medios:

a) Obtener de las empresas papeles la elaboración de varios tipos de papel para libros a precios que deben de ser estudiados por las autoridades, los fabricantes y los editores, y que en ningún caso deben de ser mayores que por las mismas calidades se obtienen en países del extranjero.

b) Mientras no se obtenga lo estipulado en el punto anterior, favorecen la importación de papel para libros, liberando el 100% de los impuestos de importación y no limitando su uso de acuerdo a los mercados de venta.

c) Dictar una ley de "Protección a la Cultura" que entre otros puntos establezca la creación de un organismo mixto, estatal y de los grupos interesados en el libro —escritores, profesores, editores y libreros— para que planeé y dirija una acción constante en favor de la mayor difusión del libro, dentro del país y en el extranjero.

d) La misma ley establecería el aporte fijo del presupuesto nacional para el estímulo de la producción intelectual mexicana:

1) Con la creación de becas y ayudas pecuniarias para la redacción de trabajos de investigación y de creación por los autores mexicanos. 2) Con la compra de obras de autores nacionales. 3) Con la creación de bibliotecas populares en la Capital y en los Estados. 4) Con el envío a bibliotecas, Universidades, Escritores, Embajadores de México en el exterior, de libros de autores nacionales o sobre hombres o temas del país. 5) Con la distribución gratuita de libros entre bibliotecas, profesores, maestros y estudiantes.

e) Estableciendo la obligación por parte de los noticieros cinematográficos, radiodifusoras y televisoras de facilitar un mínimo de tiempo gratuitamente en la semana, para la difusión de noticias y comentarios sobre libros, autores y aspectos distintos de la tarea intelectual de México.

f) Solicitando a las empresas periodísticas la concesión de tarifas especiales para la propaganda editorial y reclamando una mayor atención a los comentarios bibliográficos.

g) Cumpliendo una eficaz colaboración para facilitar la exportación del libro mexicano a los países del Continente principalmente.

2º Los escritores, profesores, editores y libreros, podrían organizarse desde ahora para trabajar en favor de la implantación de esa política del libro, hasta obtener que el Estado aprobara la ley protectora que se señala en el punto c). Iniciarían de esa manera una campaña inmediata en favor de la creación de mejor ambiente nacional en favor del libro, que tienda a elevar el nivel cultural del país facilitando una mejor perspectiva para la tarea del escritor y la difusión del libro.

Nuevos Profesionales

Personas que sustentaron exámenes profesionales durante la última semana y títulos de las tesis presentadas

MEDICOS CIRUJANOS

Alicia Esqueda Miranda, *Breve estudio sobre la Lepra especialmente del Tuberculoide. E informe médico sani-*

ario de Puntilla Aldama, Veracruz. Francisco Irecta Aparicio, Cesárea de urgencia. Informe médico sanitario del Municipio de Huehuetán, Chis.

Julio Mercado de Anda, *Breves consideraciones de la Sífilis en el embarazo e informe del servicio social.*

Moisés Pérez Espinosa, *Informe sanitario del Poblado de San Marcos, Sinaloa. Eristroblastosis Fetal.*

Antonio Aragón Melgarejo, *Explotación sanitaria de la población de Melchor Ocampo, Michoacán. Úlcera Péptica.*

Celia Díaz Reyes, *Diarrea aguda en pediatría. Hospital Civil, Hermosillo, Sonora.*

Jaime Javier Canto Charleston, *Informe médico-sanitario-social de Ar-*

(Pasa a la pág. 4)

Instalaciones Deportivas en Ciudad Universitaria

Las Instalaciones Deportivas de la Ciudad Universitaria ocupan una área de un millón de metros cuadrados, que representa la tercera parte de la superficie total construida.

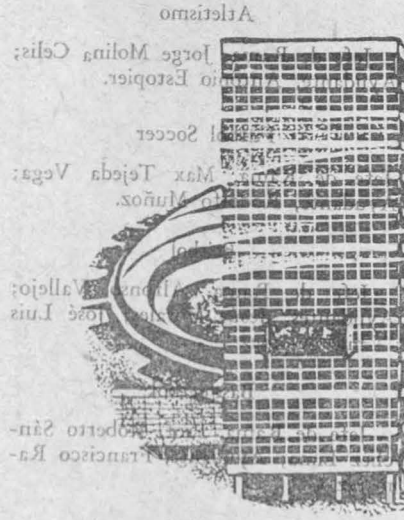
De estas construcciones, la más importante es el Estadio Olímpico, cuya capacidad es de 87,000 personas y cuya capacidad máxima es de más de 100,000. El Estadio es, por tanto uno de los mayores del mundo.

Su construcción se inició en agosto de 1950, con la colaboración de los arquitectos Augusto Pérez Palacios, Raúl Salinas Moro y Jorge Bravo Jiménez que actuaron como Proyectistas; el Dr. Roberto Méndez, los profesores Jorge Molina Celis y Antonio Estopier que trabajaron como Asesores; y los ingenieros Armando Vega, Juan M. Durán, Mario Altuzarra, Carlos Cofinas e Ignacio Esteva que tuvieron las funciones de Residentes Ejecutivos.

En el Estadio todas las instalaciones tienen dimensiones olímpicas y ofrecen las mayores comodidades. La pista de ocho carriles en una distancia de 400 metros tiene una composición de dos terceras partes de arena volcánica, del rumbo de Tulyehualco, con una tercera de arcilla, cernidas en una malla del número seis.

La cancha, donde se puede jugar al fútbol soccer o americano, es de pasto guía con trebol. El Estadio cuenta, además, con toda clase de instalaciones para las diferentes pruebas de atletismo.

El alumbrado consta de una sub-estación eléctrica con dos transformadores de 750 K.V., cada uno, de los que 800 K.V., corresponden a los reflectores de cuyos controles se encuentran en la Caseta principal de la Prensa, desde la cual se controlan también el sablero eléctrico de anotaciones, el equipo de sonido, el sistema de intercomunicación local y exterior y la iluminación general. Los servicios de restaurante y sanitarios son muy adecuados. El Estadio tiene una Caseta más pequeña que utilizan los empleados de Prensa, Radio y Televisión, un palco presidencial, vestidores, banitas, baños, calderas, riego automático y amplios estacionamientos para automóviles. La entrada principal a la pista, por la que pueden pasar cualquier clase de vehículos, debe ser hecha por el túnel de la "maratón". La decoración que se encuentra en el exterior fue ejecutada por el pintor Diego Rivera. La obra representa,



El Estadio Olímpico, con capacidad para 87,000 personas.

en conjunto, el mestizaje — producto de la fusión de razas — que domina por su actitud aunque tiene todavía el carácter del abuelo indígena y precortesiano. Sobre el pórtico del gran Estadio, mirando al oriente, se encuentra (al centro) el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México; a los lados de éste, dos figuras gigantes se unen en el hijo, primero de una nueva y bien definida nacionalidad. Hacia los extremos, dos atletas portan la antorcha simbólica.

Sobre los muros que circundan el Estadio se han tallado figuras inspiradas en los estilos indígenas anteriores a 1521.

El lago artificial, para más de 1,000 nadadores, con alberca olímpica de ocho carriles y tanque olímpico de clavados es la instalación deportiva que sigue en importancia al Estadio.

Funciona con un equipo de calentamiento de agua, purificación y circulación. Tiene una longitud de 110 metros y una capacidad de seis millones de litros de agua.

La Alberca Olímpica tiene 50 metros de largo por 20 metros de ancho y, en su parte media, dos metros de profundidad, lo que permite la práctica del water polo.

La piscina se conserva a una temperatura media de 26 grados centígrados.

Está dotada de una serie de "vizores" que permiten observar bajo el agua los defectos técnicos de nadadores y clavadistas.

Dos calderas, que funcionan durante las 24 horas del día permiten que el agua siempre se encuentre tibia. El tanque olímpico de 30 por 20 metros, con cinco de profundidad,

El Diamante de béisbol con gradetas para 3,000 espectadores, tiene riego automático para los jardines de pasadizo, dos casetas para jugadores y pizarra de anotación. Medidas estándar hay:

Dos diamantes de softbol con el mismo pasto.

Doce mesas de béisbol y una de béisbol y local.

En su interior hay un gimnasio, un salón de baile y un salón de conferencias.

Intervienen en la construcción de estas instalaciones los proyectistas, Manuel Martínez y Manuel Martínez.

El aprendizaje y adiestramiento de los deportistas universitarios está a la orden del día.

El resto, lo constituye propiamente el Lago, de forma irregular, con una profundidad de un metro veinticinco centímetros.

Prados, canchas de basquetbol y volibol, vestidores, baños de vapor, salones, dos pequeñas piscinas de descanso para los deportistas con el agua a 35 grados centígrados, cuatro juegos de poleas, útiles y accesorios para el adiestramiento y tribunas para siete mil quinientos espectadores cómodamente sentados, complementan el conjunto.

El pequeño Estadio de prácticas tiene gradetas para 4,000 espectadores, pistas para todas las pruebas atléticas y, al centro, cancha para fútbol.

Hay tres campos de fútbol con metas intercambiables para las dos modalidades de juego, con pasto guía y trebol. Estos campos constan también de un sistema de riego automático, mantenido desde una alfombra de control, así como de casetas de baño y vestidores de hombres y mujeres.

El Frontón cerrado de esta Pista tiene gradería para más de 3,000 asistentes y puede usarse como cine pues se halla dotado de una caseta de proyección. Para reuniones, estudiantes, conferencias, simposios, etc., cuenta además con servicios de cafetería, baños para el público y para los jugadores, guardarropa, calderas, sub-estación eléctrica, sistema de sonido.

Ocho frontones abiertos para frontenis, de forma piramidal, con almenas y sanitarios y diez más para el

juego a mano satisfacen a los adictos a este deporte.

El Diamante de beisbol con graderas para 3,000 espectadores, tiene riego automático para los jardines de pasto-alfombra, dos casetas para los jugadores y pizarra de anotación. De medidas estandard hay:

Dos diamantes de softbol con este mismo pasto.

Doce mesas de basquetbol adaptables a volibol.

Y local para el más nuevo de los deportes universitarios: la Arquería.

En su conjunto, estas instalaciones forman la zona deportiva más importante de que pueda disponer cualquier Universidad del Mundo.

Intervinieron también en la construcción de estos campos:

Proyectistas; Arqs. Enrique Carral y Manuel Martínez Páez; Residente Ejecutivo Ing. Felipe Gómez.

El aprendizaje y adiestramiento de los deportistas universitarios está a cargo del Departamento de Educación Física de la UNAM, cuyo personal es el siguiente:

Director, Francisco Savín; Subdirector, Agustín Briseño; Inspector General, Eduardo Negrete P.

Los instructores para las diferentes ramas son:

Atletismo

Jefe de Rama, Jorge Molina Celis; Ayudante, Antonio Estopier.

Futbol Soccer

Jefe de Rama, Max Tejeda Vega; Ayudante, Rodolfo Muñoz.

Beisbol

Jefe de Rama, Alfonso Vallejo; Ayudantes, Jesús Morales; José Luis "Chile" Gómez.

Basquetbol

Jefe de Rama, Prof. Roberto Sánchez Lima; Ayudante, Francisco Ramírez G.

Volibol

Jefe de Rama, Rafael Santoyo; Ayudante, Francisco Souza Jr.

Lucha

Jefe de Rama, Amado Félix T.; Ayudante.

Pesas

Jefe de Rama, Enrique Martínez.

Frontón

Jefe de Rama, Manuel Ureña; Ayudante, Mario Gutiérrez.

Arquería

Jefe de Rama, Lauro Franco.

Natación

Jefe de Rama, Manuel Herrera.

Sinfonía Acuática

Sra. Claudia Noonan.

Enseñanza

Sra. Graciela Martínez; Ayudantes colaboradores:

Arturo Borja, César Borja, Miguel Cornejo, Alberto Capilla, Rodrigo Saucedo, Leopoldo Mendizábal, Ernesto Muñoz, Antonio Cánovas.

Nuevos profesionales

(Viene de la pág. 2)

mería, Col. Y tesis sobre intoxicación por veneno de alacrán.

Efraín Dalos Ortiz Viveros, *Consideraciones sobre el estudio de la Esterilidad Femenina. Informe médico social de Tlacotepec de Mejía.*

Antonio Chávez Jiménez, *Tratamiento del Absceso Hepático.*

Arturo Petterssen Marín, *Pronóstico en Cirugía.*

Mario Cisneros Frizard, *Moniliasis consecutiva al uso terapéutico de los Antibióticos.*

Oscar Aguilar y Pereyra, *Informe sanitario de Boca de Arroyo, El Fuerte, Sin. Bronquitis aguda, bronconeumonía y Neumonía en la Infancia.*

Ignacio Sánchez Alarcón, *Informe médico sanitario del Ejido de Aután, Nay., y Paludismo y Embarazo.*

Enrique Campero Calderón Franco, *Informe médico social de Tingüindín, Mich., Intoxicación producida por Piquete de Alacrán.*

Carlos Ortega Núñez, *Informe de la Exploración sanitaria efectuada en Villa de Aldama, Tamaulipas.*

Antonio Vega Miranda, *Paludismo, Consecuencias Terapéuticas y Profi-*

laxis. Informe médico social del pueblo de Estanzuela, Edo. de Veracruz.

Luis Martínez, *Proyecto de modificación a las condiciones de operación de la planta de absorción de la refinería de Ciudad Madero.*

QUIMICO

Alberto José de Palacio Magarola y Sosa, *Papel Estarcidor (Stencil).*

ENFERMERAS

Olga Yolanda de la Torre, *Instituto Nacional de Cardiología.* (incorporado.)

Gudrun Enkerlin Schallenmueller, *Instituto Mexicano de Enfermeras.* (Incorporado.)

María del Carmen Olivares Labastida.

LICENCIADOS EN DERECHO

Antonio Rebolledo Calvo, *Competencia de los Tribunales Militares.*

Arnulfo Cárdenas Aguirre, *El control jurisdiccional de la Constitucionalidad de las Leyes.*

Convocatoria

El Frente Nacional Universitario ha convocado a todos los estudiantes latinoamericanos de cualquiera de las Facultades o Escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México, para concursar en los *Primeros Juegos Florales Universitarios* de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Los trabajos de los concursantes serán en verso con tema y extensión libre.

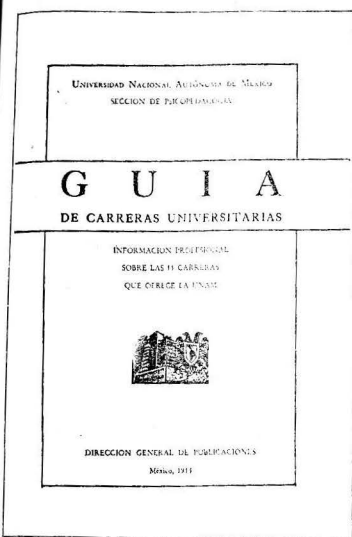
2. Los participantes enviarán un original y cuatro copias en sus trabajos firmados por un pseudónimo o lema, acompañado también de un sobre pequeño rotulado con el pseudónimo o lema, en cuyo interior lleve una tarjeta con el nombre y domicilio del participante, así como el nombre del poema.

3. Los trabajos de los concursantes deberán ser remitidos a la siguiente dirección: Río Nilo Núm. 14-8.

4. Los principales premios serán los que siguen:

PRIMER PREMIO. \$ 2,000.00 en efectivo, diploma, flor natural y flor de oro.

(Pasa a la pág. 6)



La Guía de Carreras contiene información precisa sobre las 55 carreras que los estudiantes pueden cursar en la Universidad de México. Los datos sobre las carreras universitarias se presentan por medio de breves fichas, que tratan de resumir los más importantes aspectos de cada una de las profesiones, y responden principalmente a las siguientes cuestiones: Descripción del campo de actividades de la profesión; sus modalidades y especialidades. Importancia de la profesión; su valor para el profesional y su utilidad social. Intereses de tipo cultural que ofrece la profesión. Aptitudes físicas y mentales y cualidades personales indispensables o convenientes para el ejercicio de la profesión. Panorama del mercado de trabajo: fuentes de trabajo, número actual de profesionales y de estudiantes y estimación sobre la demanda actual y futura. Plan de estudios: materias, años de estudio, tiempo semanal de clases. Facilidades al estudiante; posibilidades de trabajo remunerado y becas.

La redacción de la Guía fué encargada a la Sección de Psicopedagogía de la Universidad que dirige el Dr. Jorge Derbez Muro, quien señala en el prefacio la intención que se tiene de publicar periódicamente la Guía de Carreras para contribuir de una manera eficiente y constante a la empresa de la orientación vocacional y profesional de los estudiantes.

Finalmente, la Guía contiene asimismo una breve información sobre las carreras que los estudiantes pueden seguir en el Instituto Politécnico Nacional y en las Universidades e Institutos Superiores de los Estados de la República.

Guía de Carreras Universitarias

CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

El plan de estudios se desarrolla en cinco años, toma un promedio semanal de treinta y ocho horas de clase, y comprende la enseñanza de materias que pueden clasificarse en tres grupos: PRE-MEDICAS: Anatomía, Fisiología, Química Fisiológica, Microbiología; MEDICAS: Patología General, Anatomía Patológica, Patología Medicoquirúrgica, Propedéutica, Farmacología, Clínica Médica y Quirúrgica; y ODONTOLÓGICAS: Anatomía Dental, Anatomía Topográfica de Cabeza y Cuello, Clínica Dental —dos cursos—, Clínicas de Exodoncia —dos cursos—, de Parodoncia, de Endodoncia y de Ortodoncia, Cirugía Menor de la Boca, Radiología y Radiodoncia, Anestesia Odontológica, Clínica Infantil, Odontología Preventiva, Higiene, Deontología e Historia de la Odontología, y Economía Dental y Organización del Consultorio.

Corresponde a la Odontología la prevención y el tratamiento de enfermedades de los dientes, encías y porciones bucales de los maxilares. Aun cuando la mayoría de los dentistas trabajan todos los aspectos de la profesión, cada día se va notando más una especialización en ramas particulares, como son la Parodoncia (diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de encías y partes blandas), la Ortodoncia (corrección de posiciones viciosas de los dientes), Cirugía de la Boca (especialmente tumores, infecciones y fracturas de las mandíbulas), Clínica Dental Infantil y Radiología Dental.

Además de los trastornos que provocan en las funciones de masticación y fonación, y de su aspecto antiestético, las enfermedades bucodentarias afectan a la salud general de modos diversos. Por otra parte, en la boca se manifiestan los primeros signos de importantes enfermedades generales, de las que el dentista puede hacer un diagnóstico oportuno. También se destaca la importancia de esta profesión cuando se tiene en cuenta que cerca de un noventa por ciento de la población padece desarreglos o enfermedades dentarias.

Son condiciones básicas para la dedicación a la Odontología el interés en los problemas biológicos y el deseo de ayudar personalmente a los semejantes. Son asimismo necesarias vista normal, capacidad de observación y destacada destreza manual: la mayoría de los tratamientos son quirúrgicos, y el manejo de los instrumentos que se emplean es muy delicado. Dada la índole social de su trabajo, es muy conveniente que el dentista sea sereno y adaptable, y posea sentido de orden y organización.

Este profesionista encuentra posibilidades de trabajar en instituciones médicas oficiales y particulares, pero la modalidad más común de su ejercicio sigue siendo el trabajo independiente. Hay en nuestro país alrededor de cuatro mil quinientas personas dedicadas a esta labor, de las cuales la mitad aproximadamente son tituladas y las restantes prácticas, autorizadas por la Dirección General de Profesiones. Se estima que el número mencionado es insuficiente en términos absolutos, pero en la práctica se tropieza con diversos factores que limitan las posibilidades de trabajo y que son, por ejemplo, la mala distribución regional, la negligencia o la pobreza del público y lo costoso del equipo (lós gabinetes más baratos cuestan alrededor de quince mil pesos).

En 1954 estudiaban esta carrera 462 alumnos.

En la *Guía de Carreras* se hallará una información semejante sobre 54 carreras universitarias más.

Adquiérala Ud. en la Librería Universitaria (Justo Sierra 16).

PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO Y DE MEDIO TIEMPO EN LA U.N.A.M.

Nació en Las Palmas, provincia de Las Palmas, Islas Canarias, España, el 1° de agosto de 1893. Cursó sus estudios superiores en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en cuya Sección de Letras se doctoró con premio extraordinario. En 1922 obtuvo por oposición la cátedra de paleografía de la Universidad de Granada; fué nombrado, también por oposición, Jefe de la Sección de Historia del Archivo Municipal de Madrid; actuó como director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, y tuvo también a su cargo el Seminario de Literatura de la Facultad de Humanidades de La Plata. De regreso a España, y mediante nueva oposición, ocupó las cátedras de Paleografía y Latín Medieval de la Universidad de Madrid; antes de 1935 fué elegido miembro de número de la Academia de Historia de Madrid, y de la de Buenas Letras de Barcelona. Durante su estancia en Buenos Aires, ingresó, como miembro correspondiente, en la Junta de Historia y Numismática, hoy Academia de la Historia.

Pertenece al Colegio de México, desde que esta institución comenzó a funcionar con el nombre de Casa de España. Ha desempeñado allí cátedras de Paleografía y Lengua Latina; en la actualidad explica esta última.

En el orden de sus actividades literarias figuran la dirección de la Sección Bibliográfica de la "Revista de Historia de América", que edita en México el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la redacción del Registro Bibliográfico de la Revista "Filosofía y Letras" (México) y de la Sección bibliográfica de "Letras de México".

A continuación se incluye una lista de algunas de sus obras principales:

Feijóo y Mayans. Madrid, Hernando, 1923.

Agustín Millares Carlo



Feijóo. Teatro Crítico Universal. Madrid, Clásicos Castellanos de "La Lectura", 1923-1926.

Tratado de Paleografía Española. Segunda edición, corregida y aumentada. Madrid, Hernando, 1932 (Premio Fastenrath y de la Academia Española).

Los Códices Visigóticos de la Biblioteca Capitular de Toledo Cuestiones Cronológicas y de Procedencia. Madrid, Hernando, 1935. (Discurso de ingreso a la Academia de la Historia.)

Gramática Elemental de la Lengua Latina. (En colaboración con A. Gómez Iglesias). Segunda edición. México, La Casa de España, 1941.

Antología Latina. Tomo I: Prosis-tas. Primera parte. Segunda edición corregida y aumentada. México, La Casa de España, 1941.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión.* Advertencia preliminar, edición y anotación del texto latino. México, Fondo de Cultura Económica, 1942.

TOMÁS MORO. *Utopía.* Traducción directa del latín. México, Fondo de Cultura Económica, 1941.

MARCO TULLIO CICERÓN. *Cuestiones académicas.* Traducción del latín. Prólogo de J. D. García Bacca. México, El Colegio de México, 1944.

MARCO TULLIO CICERÓN. *De los deberes.* Traducción directa y notas. Prólogo de J. D. García Bacca. México, El Colegio de México, 1945.

CAYO CRISPO SALUSTIO. *Obras completas.* Traducción, prólogo y notas. México, Universidad Nacional Autónoma, 1944. 2 volúmenes.

Manual Antológico de la Literatura Latina. México, EDIAPSA, 1944.

Introducción al Estudio de la Lengua Latina. México, Edit. Delfin, 1944.

Resumen de Literatura Universal. México, Edit. Esfinge, 1945. (Segunda edición, México, 1949.)

CORNELIO NEPOTE. *Vidas de los ilustres capitanes.* Traducción, prólogo y notas. México, Universidad Nacional Autónoma, 1946.

VIRGILIO Y HORACIO. *Obras.* México, Buenos Aires, Editorial Jackson, 1948.

Literatura española. Hasta fines del siglo XV. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1950.

Investigaciones bibliográficas iberoamericanas. Epoca colonial. México, Instituto de Historia de la Universidad, 1950.

Antología Literaria. Editorial Esfinge, 1955.

Desde la Fundación de Roma, de Tito Livio (I y II). Traducción y notas de A. Millares Carlo. Imprenta de la Universidad, 1955.

Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII. Tres volúmenes, en colaboración con J. L. Mantecón. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.

Convocatoria

(Viene de la pág. 2)

SEGUNDO PREMIO. \$ 1,500.00 en efectivo, diploma y medalla de oro.

TERCER PREMIO. Colección de libros LETRAS MEXICANAS y diploma.

5. El Honorable Jurado Calificador está integrado por: Miguel Alvarez Acosta, José Mancisidor, Henrique

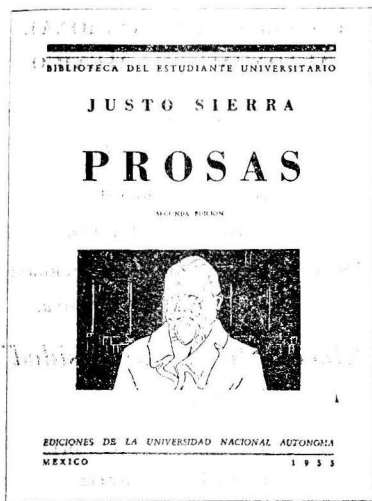
González Casanova, Margarita Paz Paredes y Francisco Monterde.

6. Este certamen queda abierto a partir de esta fecha y se cierra el 15 de octubre del presente año. Los nombres de los triunfadores se darán a conocer tan pronto como el H. Jurado Calificador de su fallo.

7. La ceremonia de entrega de premios y coronación de la reina de los

Primeros Juegos Florales Universitarios se llevará a cabo a fines de octubre del presente año.

NOTA: Para cualquier información relacionada con este certamen, diríjase por escrito a las oficinas generales del Frente Nacional Universitario, ubicado en Río Nilo Núm. 14-8.



"Prosas" de Justo Sierra

La Biblioteca del Estudiante Universitario publica hoy de nuevo el libro *Prosas*, de Justo Sierra, que en la mencionada Biblioteca lleva el número 10 y cuya primera edición fué hecha en el año de 1939.

Precede al libro un prólogo del maestro Antonio Caso, quien se encargó también de la selección de las prosas.

La obra trata de dar una imagen breve y completa de la personalidad literaria del maestro Justo Sierra presentando ejemplos ilustres de los distintos géneros cultivados por él. Así tenemos una primera sección titulada "El Cuentista", que incluye los cuentos: *Playera* y *La Sirena*, en los que la pluma del maestro destila una retórica de gracia singular y en los que luce su fácil palabra de narrador. Después aparece la sección llamada "El Crítico", que comprende dos prólogos: el Prólogo a las poesías de Manuel Gutiérrez Nájera, escrito para cumplir un compromiso contraído por el autor sobre la tumba del poeta y del amigo, y el prólogo al libro *Peregrinaciones*, de Rubén Darío. En la sección "El Historiador", se publican algunas páginas de tema histórico dignas de recuerdo, ellas son: *Las guerras heleno-pérsicas*, *Apoaeo del desenvolvimiento helénico*, *Filipo y Alejandro*, *Europa y la resurrección del Imperio*, *La Conquista*, *La República* y *Portada del libro "Juárez, su obra y su tiempo"*. Aquí vemos confirmarse esos extraordinarios méritos de historiador de don Justo Sierra de los que ya nos habla Antonio Caso en el prólogo.

Finalmente, el volumen reúne dos discursos pronunciados por el maestro Sierra durante dos veladas memorables.

Determinación de la Latitud, Longitud y azimut, por observaciones del sol

El Ing. Ricardo Toscano, Investigador de carrera de la Universidad de México, adscrito al Observatorio Astronómico y al Instituto de Geofísica, acaba de publicar el libro *Determinación de la Latitud, Longitud y Azimut, por observaciones del Sol*.

En esta obra del Ing. Toscano, que será de mucha utilidad para estudiantes y especialistas se encontrarán tratados en breves capítulos los siguientes temas: Determinaciones astronómicas de segundo orden, Determinación de la latitud por observaciones circunmedianas del sol, Latitud en función de dos alturas, Determinación simultánea de la latitud y la longitud, Determinación simultánea del azimut y de la longitud, Determinación de la hora por alturas iguales del sol. Procedimientos de tercer orden, Latitud por dos posiciones del sol, Determinación del azimut observando el Sol en dos posiciones, Determinación del azimut por el sol en función del ángulo horario y la latitud y Determinación del azimut por alturas iguales del Sol.

El libro se inicia con una introducción en que se incluyen las fórmulas fundamentales de la trigonometría esférica.

RICARDO TOSCANO

INVESTIGADOR DE CARRERA DE LA UNIVERSIDAD, ADSCRITO AL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO Y AL INSTITUTO DE GEOFÍSICA

Determinación de la Latitud, Longitud y Azimut, por observaciones del Sol

Imprenta Universitaria
MEXICO, 1953

Publicaciones de agosto

Informe de los libros, revistas y folletos impresos en los talleres de la Imprenta Universitaria, durante el mes de agosto de 1955

Prosas. Justo Sierra. Biblioteca del Estudiante Universitario, N° 10, 2ª edición. Agosto 12. 248 páginas. 3,000 ejemplares.

Tres inventores de realidad. Stendhal, Dostoyevski, Pércz Galdós. Jaime Torres Bodet. Agosto 5, 296 páginas, 2,000 ejemplares.

Reglamento de exámenes profesionales. Escuela Nacional de Medicina. Agosto 16, 12 páginas, 1,000 ejemplares.

Revista de Investigación Clínica, volumen VII, N° 2, abril de 1955. Agosto 26, 190 páginas. 930 ejemplares.

Sobretiro de 7 artículos de la misma. 174 páginas, 100 ejemplares.

Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos, volumen XII, Nos. 4 a 6. Julio-diciembre de 1954. Agosto 30, 104 páginas. 500 ejemplares.

Sobretiro general del mismo. 100 páginas, 100 ejemplares.

Universidad de México, volumen IX, N° 12. Agosto de 1955. Agosto 24. 24 páginas. 3,000 ejemplares.

Reglamento General de Exámenes. Consejo Universitario. Agosto 2. 12 páginas, 5,000 ejemplares.

Principios supremos de la ontología formal del derecho y de la lógica jurídica, Eduardo García Máynez. Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos. Cuaderno N° 5. Julio de 1955. Agosto 9. 16 páginas. 750 ejemplares.

La psicología y la cibernética, Arturo Rosenblueth. Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos. Cuaderno N° 4. Junio de 1955. Agosto 16. 12 páginas. 750 ejemplares.

TEATRO ESTUDIANTIL

La Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, clausuró el lunes 12 de los corrientes, en la sala de espectáculos del Hotel Nacional, la primera serie de representaciones de su Temporada de Teatro Experimental.

El Cuadro de Teatro de la Preparatoria Núm. 2, bajo la dirección de los profesores Margarita Mondragón y José Gómez Rogil, inauguró las representaciones con la joya del teatro clásico español, LA VIDA ES SUEÑO, de Calderón de la Barca; obra representativa de este autor de altos valores dramáticos y artísticos, en la cual, no obstante los problemas de orden técnico que presenta en su ejecución, la labor de los intérpretes mereció cálidos aplausos por haber sabido, con plausible acierto, salvar los escollos del verso y del espacio tan reducido en el que tuvieron que actuar.

Son dignos de especial mención los alumnos Aracelia Chavira, Moisés Hurtado y Enrique González por su destacada labor en los papeles de Rosaura, Segismundo y Clotaldo, y el alumno Guillermo Álvarez del Castillo por su relevante actuación.

El Grupo de Teatro de la Preparatoria Núm. 1, que dirige la profesora Ernestina Perea, llevó a la escena LOS ARBOLES MUEREN DE PIE, de Alejandro Casona, comedia moderna que permitió a los que en ella intervinieron, mostrar sus dotes escénicas; se distinguieron particularmente los alumnos Lilia Aragón, Mercedes von Drateln, Juan Felipe Preciado y Enrique Mendoza. El público respondió con nutridos aplausos el esfuerzo desarrollado por los miembros del

cuadro referido, ya que en la pieza en cuestión alternan emotivas escenas con otras de gran comicidad, que dan la tónica de la obra.

Revista en alemán y español

El Embajador de México en Alemania ha enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores en México una comunicación en la que se habla de una revista, que proyecta publicar en Hamelin, Alemania, la editorial *Wilhelm Thiele Verlag*, y que sería impresa en alemán y en español para circular mensualmente.

La revista se dedicará especialmente a las artes plásticas, letras, Filosofía y Ciencias de los países hispanoamericanos. Por esta razón el Dr. Thiele, director de la mencionada editorial, ha solicitado la colaboración de la Secretaría de Educación Pública, de la Universidad de México y de todas aquellas instituciones de tipo cultural que puedan proporcionar a la revista alemana el material que requiere.

Asimismo, el Dr. Thiele ha hecho extensiva su invitación a todos los profesores escritores y artistas para que colaboren con grabados y textos en la publicación de esta revista que llevará el significativo título de "Encuentro".

La revista tendrá alrededor de 80 páginas y el ejemplar será vendido en Mcs. 2.50. Los escritores que deseen enviar artículos recibirán el pago de Macs. 10.00 por columna y deberán dirigirse a la Embajada de México en Colonia, Alemania.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector:

Dr. Nabor Carrillo.

Secretario General:

Dr. Efrén C. del Pozo.

Director General de Publicaciones:

*Henrique González Casanova.**"Gaceta de la Universidad"*

Oficinas:

7º Piso, Torre de la Rectoría

Ciudad Universitaria

México, D. F.

(Registro en trámite)

Distribución gratuita entre los miembros de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Precio al público \$ 0.50

Es de esperar que nuestros escritores y artistas recibirán con entusiasmo esta agradable manifestación de fraternidad de los editores alemanes. No es necesario insistir demasiado en la importancia que tiene para nosotros la publicación de una revista que se distribuyera en Alemania conteniendo el mensaje cultural de los mexicanos, ni es difícil advertir tampoco que una publicación semejante establecerá un firme lazo entre la cultura alemana y la nuestra.

IMPRESA UNIVERSITARIA

FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
7º piso, Torre de la Rectoría, C. U. México, D. F.